

Certificado de la constancia de las prestaciones



Número: 0757-CPR-288-8017935-4-2

En cumplimiento del Reglamento (UE) n° 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo del 9 de marzo de 2011 (Reglamento de Productos de construcción o CPR), este certificado aplica para el producto de construcción

Bases:
EN 12101-2

Smoke and heat control system (NSHEV)

Denominación del producto/
especificación

GEZE NRW

Sistema de perfiles de marco: Schüco
Véase el certificado de producto ift n° 13-003507-PR01

Niveles y clases de rendimiento

requisitos cumplidos

Uso previsto

Este aireador de extracción natural de humos y calor ha sido ensayado con y sin influencia de viento lateral y, por lo tanto, se adecua para el uso como aireador de extracción natural de humos y calor en techos. Para otras instrucciones de uso consulte por favor el certificado de producto n° 13-003507-PR01. Se han de observar las reglas e instrucciones de uso nacionales durante la planificación y dimensionamiento del aireador de extracción de humos y calor.

comercializado bajo el nombre comercial o marca comercial

GEZE Iberia S.R.L.

Calle Andorra n° 24, E-08830 Sant Boi De Llobregat

y producido en la planta de fabricación/las plantas de fabricación

GEZE Iberia S.R.L.

Calle Andorra n° 24, E-08830 Sant Boi De Llobregat

Organismo notificado
N° de referencia CE

0757

Este certificado confirma que se han aplicado todas las disposiciones para la evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones, según lo descrito en el anexo ZA de la norma armonizada/normas armonizadas

EN 12101-2 : 2003

conforme al sistema 1 para las prestaciones expuestas en este certificado y que el control de producción en fábrica llevado a cabo por el fabricante será evaluado para asegurar la **constancia de las prestaciones del producto de construcción**.

Este certificado se concedió por primera vez el 13.05.2016 y permanecerá en vigor hasta el 29.10.2021, siempre y cuando no hayan cambiado sustancialmente los requisitos de la norma armonizada, el producto de construcción, los métodos del sistema EVCP o los requisitos del control de producción en fábrica, a no ser que haya sido suspendido o retirado por el organismo de certificación de producto notificado.

El uso de este certificado y el etiquetado de los productos está sujeto al contrato de certificación e inspección con el ift Rosenheim n° 288 8017935.

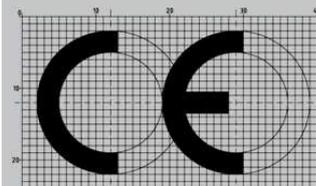

Prof. Ulrich Sieberath
Director del instituto

ift Rosenheim
30.10.2018





Christian Kehrer
Jefe del organismo de certificación de productos notificados



www.ec.europa.eu



www.ift-rosenheim.de